

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

A. EIROA, óptico. Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composuras. Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

Sucesor de Ibáñez DENTISTA. Mayor principal, 35. Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. —Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots. Especialidad en aparatos de oro. DENTADURAS SIN PALADAR. G. González Alvarez — OCULISTA — Mayor principal, 130 al 136. De 11 a 2.

Gabinete médico Escapa Bravo. Consulta de Medicina General y Cirujía RAYOS X. Inyecciones de sueros, análisis de orinas, laboratorio, electricidad. Horas: de 11 a 1, de 2 a 4 y de 6 a 8 noche. CARRIÓN DE LOS CONDES.

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR. Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis. CONSULTA DIARIA de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche DON SANCHO, 8, 2.º

HERNIAS, vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montera 38, MADRID. En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Juan Prieto. Sastrea y Taller de confecciones. Cánovas del Castillo, 2, entresuelo VALLADOLID

¡ALTO AQUI! Procedente de Jijona ha llegado a esta capital el tan conocido y antiguo turrónero José Pío, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan: Turrones de todas clases. Peladillas. Dátiles. Avellanas. Anises. Carapíñad s. Dulces secos. Pasteles (gloria). Mazapanes (figuras). Marquesas. Fruta seca. Melones. Granadas. Laves. Batata. Naranjas. Plátano. Especialidad en Bocadoillos Franciscaños. Polvorones de Sevilla. Mantecados de Sevilla. Todos estos géneros a precios económicos. MAYOR PRAL., 61 Junto al «Ideal Bar Palentino»

MADRID CUARTILLA SUELTA De nuevo ha circulado en las últimas horas rumores de crisis. El rumor es vago, inconcreto, inconsciente, pero halla gentes que lo acojan. Parece mentira que a estas alturas de Diciembre, con un presupuesto, que necesariamente ha de ser aprobado, menos que a medio discutir, se crea posible un conflicto político. Se cree. Y aún es probable que ocurra. Digo que es probable, porque todo es anómalo en esta situación, no bien nacida y peor criada, pero realmente hasta la posibilidad del suceso debiera negarse.

Por de contado que no hay ministro que libre y concienzudamente se quiera eliminar. Se apunta al de Fomento y la verdad es que el señor Gasset ha tenido y continúa teniendo paciencia y resignación punto menos que heroicas. En alguna circunstancia ha sido atacado con dureza, y, sin embargo, el señor Gasset, filosóficamente, casi ha dado las gracias a sus impugnadores. En buena lógica no debe pensarse que se quiera ir, y no queriendo él, tampoco puede admitirse que le obliguen a marchar. Pero lo cierto es que el tiempo avanza y la ley económica, no. Y que no hay otro remedio que armonizar con el avance del tiempo el avance de la ley. El gabinete le dará muchas vueltas al asunto, pero, al cabo, tendrá que arrojar lastre para que se abrevie la discusión, o se decidirá por liarse la manta a la cabeza, yendo a la sesión permanente. Acaso lo segundo será necesario pero ¿en qué medida? ¿Se atropellará a las oposiciones para sacar del Congreso y del Senado solamente un presupuesto ordinario, o se apelará a la fuerza para obtener la aprobación de proyectos que, sin reformas esenciales, no estiman viables aquellas? Si es lo primero ¿se conformarán los ministros castigados? Y si lo segundo ¿no se creará una situación de extrema dureza, de irreductible discordia con todas o casi todas las minorías?

La mañana está tan enredada y tiene tal copia de nudos, que no parece quede ya otro procedimiento que el de Alejandro. Pero ¿se vé por alguna parte al hijo de Filipo? ¿Será Romanones? ¡Ay! al conde nos lo han cambiado; ya es irrisoluto, pusilánime, medrosico, no recuerda a las dinastías de los hombres energéticos, audaces, resueltos y sí a la de los vacilantes y apocados reyes holgazanes.

MIGUEL PEÑAFLOR La fiesta de la Purísima En la Catedral Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer en nuestro primer templo brillante función religiosa, oficiando de Pontifical nuestro reverendísimo Prelado. El M. I. Magistral señor García, hizo un hermoso panegírico. La capilla de música interpretó a gran orquesta una preciosísima Misa. A las doce y ante una concurrencia extraordinaria de fieles, el Ilmo. Señor Obispo dió la Bendición Papal.

En San Francisco Terminó el solemne novenario que las Hijas de María consagraron a su excelsa Patrona. Por la mañana y desde primera hora, se vió el templo lleno de fieles. A mil ochocientas asciende el número de Comuniones distribuidas ayer en esta iglesia. El ejercicio de la noche resultó brillantísimo, llamando la atención el altar mayor que aparecía iluminado espléndidamente por numerosas bombillas eléctricas, instaladas con mucho gusto, formando artística combinación. El R. P. Luis Velasco, pronunció un elocuente sermón. A estos cultos asistió nuestro Prelado.

La Patrona de la Infantería Los jefes y oficiales del arma de Infantería concurren al templo parroquial de San Lázaro donde tuvo lugar una función religiosa en honor de la Inmaculada. Los obreros Edificante espectáculo ofrecieron los obreros pertenecientes a las sociedades de la Propaganda Católica al acercarse a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles. El hermoso acto se verificó en la capilla del Palacio Episcopal, oficiando el M. I. Sr. Magistral. Terminada la ceremonia religiosa, los

obreros fueron obsequiados con un chocolate.

En San Miguel La Cofradía de la Purísima Concepción celebró su fiesta anual con solemne función religiosa. Por la tarde tuvo lugar la procesión alrededor del templo, figurando en la comitiva muchos cofrades y otros fieles alumbrando. Las Conferencias de San Vicente En uno de los salones del Palacio Episcopal celebraron junta general las Conferencias de San Vicente de Paúl, bajo la presidencia de nuestro reverendísimo Prelado. La de caballeros no se vió tan concurrida como otros años, siendo de lamentar que esta caritativa institución no cuente con el concurso de todas las personas pudientes, pues su obra en favor de los desheredados de la fortuna es verdaderamente sublime. De once y media a una y media la banda municipal de música amenizó el paseo de la calle Mayor, ejecutando un escogido programa. Las tropas vistieron de gala y en los edificios públicos ondeó la bandera nacional. Muchas casas particulares lucieron colgaduras.

En el Circulo jaimista A las ocho y media de la noche se verificó una velada musical teatral con arreglo al siguiente programa: 1.º «Maselva de Priamendi» 2.º El drama en dos actos y en verso, original de Eduardo S. Noguera, que lleva por título «La espada feudal». 3.º Barcarola y final de la zarzuela «El grumete», por el orfeón del Circulo. 4.º La comedia en dos actos y en prosa titulada «El catedrático de anatomía». 5.º «Guernikako Arbola». El salón se vió muy concurrido, destacándose la presencia del bello sexo. Los jaimistas festejaron a la Inmaculada con una Misa de Comunión a las siete y media en la Iglesia conventual de San Pablo, en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Calzada de los Molinos Necrología.—Un viajero.—La función de hoy.—El tiempo y los sembrados Ayer se verificó en esta localidad el sepelio del cadáver del respetable sacerdote don Román Pariente, cura párroco que fué durante muchos años de San Llorente (Valladolid). Al fúnebre acto asistió numerosa concurrencia, la cual rindió así su último tributo a las virtudes del señor Pariente. El cadáver, encerrado en severo ataúd, iba precedido por el clero parroquial con cruz alzada y seguido de la presidencia que ocupaban el ilustrado cura párroco de Amayuelas don Inocencio Mateos y los sobrinos del finado don Eutiquiano y don Eleuterio García Pariente. Después del entierro, celebráronse solemnes funerales. Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia la expresión de nuestra sincera condolencia —Ha llegado de Valladolid, con objeto de pasar las vacaciones de Navidad en su finca «Abadía», el aventado estudiante de la Facultad de Medicina de aquella población don Ignacio Fuentes Valdés. —Hoy tendrá lugar una solemnísim función religiosa organizada por la Congregación de Hijas de María en honor de su excelsa Madre la Inmaculada Concepción. Habrá Comunión general y Misa solemne por la mañana y Novena con Procesión por la tarde. En la Misa predicará un R. P. Jesuita de la residencia de Carrión —Disfrutamos actualmente de todos los fenómenos climatológicos, heladas, nevadas y sol espléndido. El campo, superior.

El Corresponsal 8—XII—1916.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO En los sitios de costumbre se ha fijado el siguiente BANDO Don Mariano Gallego Ruipérez, alcalde constitucional de esta capital. Hago saber: Que habiendo de procederse por el Excmo. Ayuntamiento a la rectificación anual del padrón de habi-

tantes en cumplimiento de lo prevenido en el art. 18 de la ley municipal, y a la del de cédulas personales; durante el mes corriente se distribuirán por los agentes municipales, entre los vecinos, las correspondientes hojas declaratorias, a la vez que las del padrón de jurados, conforme al Real decreto de 8 de Marzo de 1897, las cuales serán recogidas por dichos funcionarios, dentro del mismo mes. Siendo tales documentos el principal origen y fundamento de los derechos del ciudadano, espero que el vecindario, penetrado de la importancia de los mismos, se apresurará a facilitar su formación, llenando con fidelidad las expresadas hojas y devolviéndolas sin excusa a los encargados de recogerlas, hallándome dispuesto a corregir con todo el rigor de la ley a los que bajo cualquier pretexto omitieren el cumplimiento de este deber. Palencia 7 de Diciembre de 1916.—Mariano Gallego.

DE POLITICA PROVINCIAL La paja en el ajeno Un mi amigo, todo él de pastaflores, el malogrado e inofensivo Zósimo Carrete, de grata recordación, hubo en sus postrimerías de regarme con el mayor ahínco echara yo sobre mis hombros—débiles hombros para carga tamaña—el compromiso por él solemnemente contraído de consagrar un estudio documentado y sereno al caciquismo y el cacique. Si mimbres, que procuro ir seleccionando, y el indispensable vagar el Cielo me otorga, muy pronto, cesto o esportilla modesta, espero dar cima a la empresa, si con acierto no, que eso no está en mí tanto como deseara, con la buena voluntad y la rectitud de intención que son menester para que las obras de los hombres no queden viciadas en su origen. En ese libreo, folleto o lo que viniere a resultar, nunca empero, magüer desenfadado y agresivo, libelo despreciable, cuento yo incluir un capítulo, que no será el menos interesante y sustancioso, así de modo parecido intitulado: «De la elasticidad ambiente en las concepciones éticas»; diciendo, entre otras cosas lo necesario para dejar establecido que, para juzgar de la moralidad y decencia en los políticos, habrá siempre un criterio mínimo; negándose decencia y moralidad tales, a aquellos políticos que ni siquiera respondan con su conducta y proceder a esas exigencias mínimas. Ha sugerido esas consideraciones y motivado el enfadoso preámbulo lo que se ha dicho estos días acerca del Conde de Garay y su jefatura.

Muy cerca de veinte años hace que yo le conocí, sin que en todo ese tiempo me haya otorgado merced ni inferido agravio, que invalidar o volver sospechosa pudiera: la afirmación que la justicia me obliga a hacer de que siempre hallé en el ilustre prócer algo más del mínimo de exigencias y cualidades que deben adornar al político para hacerse acreedor al dictado de honorable y caballero: ¡Cuán soportable hallaría la ciudadanía al caciquismo si por su patrón estuviesen cortados los caciques todos! De su largueza y liberalidad, lenguas se hacen doquier; y cuenta que este su desprendimiento no es como el de aquellos que, otorgando mercedes con cuenta gotas y a costa ajena, sin tocar nunca a lo propio, aunque supérfluo, todavía porcentean el favor y exigen en retorno, de los favorecidos, abdicaciones villipendiosas. No suelen hallarse la lealtad y la consecuencia, incluidas en el programa mínimo político; siempre con todo constituyen prendas estimables en aquellos que como el conde de Garay han sabido mantener la fidelidad a la bandera en la próspera como en la adversa fortuna; y siempre así mismo han merecido baldón e ingnomia las traiciones y deslealtades demasiado significadas, ya por haber recibido altas mercedes sin justificación en propios y adecuados merecimientos; ya por haber llevado a extremos de lacayuna abyección los juramentos de fidelidad y adhesión. Tampoco es corriente exigir—aunque siempre exigirse debiera—en los políticos un total respeto a la Justicia si de servir a amigos se trata; pero se exige y dentro del programa mínimo se incluye cierta grandeza de alma; longánimo perdón de agravios y olvido de injurias, prendas que con la caballeresca consideración al adversario resplandecen en el Conde y brillan por su ausencia en

otros sedicentes grandes, más en verdad ruines, que ni acatan leyes, ni reconocen fueros, ni derechos respetan, ni en las persecuciones cejan hasta ver sometido o anulado al adversario.

Pues la cortesía y afabilidad y blanda y llana condición, proverbiales son en el conde de Garay que no se desdora en acoger y platicar con los humildes y departir con los inferiores; como son en otros proverbiales la grosería y sordidez y bajas maneras y mala crianza; bien así como quienes, son hijos de sus malas obras, más todavía que del Tío Corambre, el Catecúmeno o el Recocho, buenas y tal vez respetabilísimas personas, pero incapacitados para transmitir y enseñar lo que nunca acaso poseyeron. Harto se advierte por esta rápida enumeración, que no pretendimos hacer completa, que al Conde de Garay adoran muy relevantes prendas, que asaz nos complacería hallar en otros; los cuales acaso no realicen el menor esfuerzo por conquistarlas, incapaces de apreciar su valor y comprender su trascendencia para merecer la estimación y el aplauso de sus ciudadanos; ¡y todavía pretenden, roídos de envidia, manchar con su baba la limpia fama del que en lograr esa estima cifró su empeño!

Y ya prestos a hacer el retrato del político benemérito que con mano suave lleva las riendas de la política liberal en la provincia—volviéndola acaso aquí menos funesta de lo que intrínsecamente nosotros la creemos—sin captar la ciudadanía, ni sofocar los anhelos legítimos de independencia, ni exigir abdicaciones de dignidad, ni demandar servilismos incompatibles con el decoro, ni imponer odiosas claudicaciones y vilezas (abstenciones, renunciaciones, votos de censura, etcétera), bien será para el obligado claro-oscuro, dibujar alguna sombra en el cuadro.

Dice y pregona la vocinglera fama, y, puesto que en tal aspecto nunca yo al Conde conocí, de la fama he de hacerme eco en este bosquejo de semblanza, que le falta una condición, muy preciosa hoy y saludable para el político: la desconfianza y la prudente reserva.

Y es que nuestras cualidades, armas son de dos filos que para el bien como para el mal servir pueden: Caballero él, no concibe al villano; noble, ignora al ruñán; sacrificando sin vacilaciones ni dudas la propia conveniencia, en las aras del compromiso de honor y la palabra empeñada, nunca recela que ligaduras tan fuertes para hombres bien nacidos, las desate un mezquino interés o una leve satisfacción del amor propio.

Y añade la partera fama que con hartos motivos de escarmentar, no escarmentia...

No es, libreme Dios de ello, que yo aconseje a nadie encanallarse para ponerse al nivel del canal; que nunca es lícito mentir ni aún al embustero, ni robar al ladrón; pero sí lo es, y aún obligado en casos, ocultar la verdad y defenderse y adoptar precauciones, contra las truhanerías del rústico taimado y trapacero.

Y habré de advertir en honor de la sinceridad, que no me hago ilusiones confiando en la enmienda del Conde; antes estimo que sólo la total abstención, la fuga, el negarse a toda suerte de tratos y contratos, podrá evitar que su caballerosidad e hidalguía sean de nuevo víctimas de las bellaquerías de algún mal intencionado que hará luego chacota de su sencillez y candor y encomendará a cualquiera de sus turiferarios o siervos predilectos esculpa el Inri de la ignominia en la primer tablilla que halla a mano.

CARRIÓN LAS CORTES

Madrid 8, 9, n. Congreso A la hora acostumbrada da principio la sesión. Preside el señor Villanueva. Aprobada el acta de la anterior continúa discutiéndose el presupuesto de Gracia y Justicia. Se desechan dos enmiendas del señor Solana. El señor Castrovido aboga por el aumento de la consignación del Clero rural y pide que se disminuya el sueldo del alto Clero. Le contesta el señor Reguera. El señor Morayta censura que no sólo no se encuentra en la Cámara el conde de Romanones, que debía de dar ejemplo a la mayoría, sino que se ha ausentado de Madrid. Por manos de los diputados circula

una cuartilla, en la que aparece la siguiente quintilla de Luis de Tapia:

Mientras en estas sesiones se tratan graves cuestiones se están subiendo los panes, el conde de Romanones se marcha a cazar faisanes.

La cuartilla recorre toda la Cámara entre las risas de los diputados que comentan la ingeniosa quintilla y llega a menos del señor Villanueva.

El señor Ventosa hace uso de la palabra.

Dice que en la sesión de ayer se puso término a la discusión de la enmienda de los regionalistas por un equívoco.

Agrega que el conde de Romanones no puntualizó para que debates se habilitaban los días festivos.

El señor Llagaria: ¿Pero qué es esto, señor presidente? (Rumores).

El señor Villanueva ruega al señor Ventosa que se cifa a la discusión de la enmienda.

El señor Ventosa: Presentaré una proposición incidental.

El señor Villanueva, entre grandes rumores, accede a que hable el señor Ventosa.

Este dice que debe aclararse si la habilitación de los días festivos es para discutir los presupuestos o los proyectos.

El señor Alvarado manifiesta que el conde de Romanones dijo ayer que antes de todo es preciso cumplir el precepto constitucional.

El Gobierno mantiene además toda su obra, pues una vez legalizada la situación económica seguirá funcionando el Parlamento.

El señor Ventosa vuelve a hacer uso de la palabra, manifestando que se oponen en la discusión los proyectos que el señor Alba estimaba urgentísimos.

Espera que el conde de Romanones confirme las declaraciones del señor Alvarado.

Lamenta que la ausencia del presidente del Consejo haya hecho perder el día.

El señor Alvarado: No se puede discutir al jefe del Gobierno, el derecho de apreciar si sus deberes le permiten ausentarse de Madrid. (Rumores).

Si en 31 de Diciembre no está aprobada, con los presupuestos, toda la obra económica del Gobierno, no es culpa nuestra.

El señor Ventosa: Su señoría lanza un menfís a las declaraciones del conde de Romanones sobre la primacía de los presupuestos y la declaración del señor Alba, que la deseaba para los otros proyectos.

¿Cómo se compaginan ambas cosas?

El señor Alvarado: No hay contradicciones.

El señor Chapaprieta: Y por eso no hay crisis. (Rumores).

Se desecha la enmienda del señor Ventosa.

Queda aprobado el presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia.

Sin discusiones se aprueban los capítulos primero y segundo del presupuesto ordinario.

Se desecha el voto particular de don Gabino Martínez, al capítulo tercero.

El señor Pedregal apoya otra enmienda planteando una interesante cuestión y es la de que a los médicos titulares les pague el Estado, en vez de los Ayuntamientos.

Le contesta el señor Soto Reguera e interviene el señor Alvarado.

Tras de varias rectificaciones, se desecha en votación nominal pedida por los reformistas y republicanos, por 58 votaciones contra 31.

Se abstuvieron de votar los conservadores y lo hicieron en contra del Gobierno las demás minorías.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El suceso de Dueñas

Un hombre muerto y un herido

Ampliando la información que dimos en nuestro último número respecto a los sucesos desarrollados en Dueñas el miércoles último a las dos de la tarde, hemos de dar algunos detalles relacionados con el origen y móvil de la contienda, como así también de la forma en que se creó tuvieron lugar.

Sobre la hora ya indicada, algunos vecinos de Dueñas, en número considerable, se trasladaron al monte de Santa Cecilia, con objeto, según se desprende de las declaraciones, de coger determinada cantidad de leña del monte situado en el referido término municipal, por haberseles terminado ya la corta en el de su pueblo y cuando se hallaban dispuestos a realizar sus propósitos, fueron sorprendidos por el guarda jurado Antonio Alonso, que se encontraba ya desde hace unos días en expectativa de lo que pudiera ocurrir a consecuencia de las frecuentes intrusiones que los vecinos de Dueñas hacían en el monte, lugar de los sucesos.

Parece ser que el referido guarda estaba acompañado de un vecino suyo llamado Mariano Hermoso y que ambos invitaron a los intrusores a que abandonasen la finca.

En ese momento, bien sea por uno u otro bando, dícese que se cruzaron algunas palabras a las que sucedió la agresión, oyéndose varios disparos de los

que resultó muerto el vecino de Dueñas Gregorio San José Díez, de 21 años de edad y herido el acompañante del guarda, vecino de Santa Cecilia, Mariano Hermoso.

Aunque en el sumario se guarda, como es natural, la reserva consiguiente, se asegura que después de la agresión fué desarmado el guarda y que el disparo que causó la muerte al interfecto se produjo inopinadamente, pero lo cierto de todo ello es que resultaron dos víctimas de la reyerta y que el Gregorio San José, después de muerto, fué trasladado en un burro desde el lugar del suceso, al pueblo de Dueñas.

El Juzgado de esta capital tuvo noticias de la colisión el jueves a las cinco de la mañana, trasladándose dos horas después a Dueñas, donde empezó las diligencias.

Se sospecha que el autor de la muerte del interfecto sea el guarda, por la posición en que aquél había colocado el brazo derecho, que fué atravesado por el proyectil.

Los presuntos autores de los sucesos fueron detenidos y trasladados a la cárcel de esta capital donde ingresaron, unos el jueves y otros hoy.

Esta mañana hemos conferenciado con dos vecinos de Santa Cecilia, los cuales llegaron a esta capital en calidad de detenidos, habiéndonos relatado el hecho como arriba dejamos indicado, la reyerta se desarrolló entre ocho vecinos de Dueñas y cuatro de Santa Cecilia, y que el herido Mariano Hermoso tiene varias lesiones en la cabeza y en la pierna producidas por un palo.

Uno de los detenidos es hijo del guarda y dice que la herida que causó la muerte al interfecto, fué producida por un disparo casual que se originó en la lucha que cuerpo a cuerpo sostuvo su padre con los vecinos de Dueñas.

Estos detenidos, en unión de otro joven de 18 años, han ingresado esta mañana en la cárcel.

El herido se encuentra en estado relativamente mejor.

El muerto presenta una herida en el brazo derecho, que fué atravesado por el proyectil, y otra en el pecho, que coincide con la del brazo.

El Juzgado de Instrucción de esta capital, que como hemos dicho se trasladó al lugar de los sucesos, practicó el jueves una minuciosa inspección ocular que dió excelentes resultados para el esclarecimiento del hecho.

Esta tarde a las tres se han trasladado a la cárcel el juez de Instrucción accidental don Pedro Rodríguez, y el oficial de escribanía señor Berrojo, habiéndose continuado las diligencias sumariales.

Los Exploradores de España

Asamblea de socios protectores

Se convoca a los de esta institución en Palencia, a la reunión que mañana domingo ha de celebrarse en la Sociedad Económica de Amigos del País, a las once de la misma, con objeto de renovar el Consejo Provincial.

Palencia 9 de Diciembre de 1916.—El presidente, César Gusano; el secretario, Enrique Bala.

La Propagación de la Fe

Solemnes cultos que la Obra de la Propagación de la Fe celebra en la fiesta de su titular San Francisco Javier, mañana domingo, en el templo de San Francisco.

A las siete y media, Misa de Comunión general para todas las asociadas.

A las cinco y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezándose la Estación y Rosario; a continuación el Sermón que pronunciará el doctor don Vicente Matía, catedrático del Seminario, terminándose con la Reserva que hará el Ilmo. Sr. Obispo.

Día 11.—Misas en la Iglesia de San Francisco, desde las cinco y media hasta las ocho de la mañana, en sufragio de los asociados difuntos y en la de siete y media será la Comunión general por la misma intención.

Está concedida Indulgencia plenaria a todos los asociados y protectores de la Obra, que habiendo recibido los Sacramentos de Confesión y Comunión, asistan a estos cultos.

SUCESOS

Un hombre muerto por un desprendimiento de tierras

Esta mañana a las siete y media próximamente, ocurrió en el sitio denominado «La Balastrea» de los ferrocarriles secundarios, un desgraciado accidente del que fué víctima el obrero de 21 años de edad Pedro Gutiérrez, que se encontraba extrayendo cascajo de una pequeña elevación de terreno, situado en el referido término.

La víctima se hallaba trabajando en unión de otros dos compañeros llamados José Romero y Antonio Miguéles, cuando sin duda por haber ido disminuyendo la base del terraplén se desprendió de su parte más elevada como

un metro cúbico de tierra, cogiendo debajo al infeliz Pedro y deshaciéndole por completo el cráneo.

Este desprendimiento obedece también a que la humedad ha ido reblandeciendo el terreno, determinando su caída la falta de base.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, procedióse al levantamiento del cadáver que solamente presentaba al descubrimiento uno de los brazos.

Fué trasladado al depósito judicial del cementerio, donde mañana a las once se será practicada la autopsia.

El infeliz Pedro era natural y vecino de Grijota y sus padres se llaman Mariano y Catalina.

Descansen en paz el infortunado obrero.

Cada uno en su oficio es maestro

Teneis, y ciertamente con fundamento, la pretensión de conocer bien vuestra profesión. Vuestra experiencia, las pruebas que de vuestra capacidad ya habeis dado, son las que os inspiran esa bella confianza en vosotros mismos. Por consiguiente, no ha pareceros mal que también nosotros, en lo que nos concierne, tengamos el legítimo orgullo que consiste en estar seguros de lo que hacemos. Tenemos la experiencia adquirida en el curso de un respetable número de años de práctica; y todos los días damos en los periódicos irrefutables pruebas de los muy notables resultados obtenidos.

Así pues, no podeis dudar de nosotros cuando os decimos que, si después de un período de trabajo particularmente intenso o a consecuencia de la fatiga producida por un exceso de labor cualquiera, sentís decaimiento o depresión, si padeceis dolores de estómago, dolores de cabeza, si teneis latidos del corazón, insomnio, no busqueis sino en las Píldoras Pink el remedio capaz de disipar todas vuestras dolencias y de restituir la salud y la actividad. La debilidad, la depresión nerviosa que han ocasionado esas perturbaciones que tanto os indisponen, provienen de que vuestra sangre está gastada, por el exceso de trabajo intelectual o físico, por los abusos de toda especie.

En consecuencia, es necesario restituir a vuestra sangre su riqueza y pureza, y a vuestros nervios su facultad de resistencia. Por todo esto os aconsejamos que toméis las Píldoras Pink, de tan notables propiedades reconstituyentes y tónicas. Desde hace largo tiempo está probado que estas píldoras son el más activo regenerador de la sangre y el más poderoso tónico de los nervios. Nunca se ha dado el caso de que, tomadas con regularidad y perseverancia, hayan dejado de vencer a la anemia, por tenaz que fuere, o la depresión nerviosa, por intensa que se manifestare. Una cura de Píldoras Pink constituye el tratamiento más eficaz contra la anemia, clorosis, enfermedades de los nervios, reumatismo, neurastenia, debilidad general.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

La tasa de los trigos

Ya empiezan a producir efecto las iniciativas de la minoría maurista de la Diputación, así como la campaña de EL DÍA DE PALENCIA, como verán nuestros lectores por las siguientes noticias:

Plausible labor

El presidente de la Diputación provincial señor Santander, ha dirigido a su compañero el de Valladolid un telegrama estimando de urgente necesidad reunirse inmediatamente Diputaciones cerealistas, para tratar tasa de trigos.

La idea nos parece muy acertada, por ser las Diputaciones de Castilla los organismos más llamados a defender los intereses agrícolas.

Importante reunión

También el señor Santander ha citado para el lunes a las doce y media de la mañana, a una reunión que se celebrará en el Palacio provincial, a los presidentes de las sociedades agrarias, para tratar de la tasa de trigos.

Es de esperar asistan todos los de la provincia por ser un asunto de gran importancia para los labradores.

Sigue la campaña

Continuamos recibiendo cartas de entusiastas labradores felicitándonos por nuestra campaña y aportando nuevas e interesantes iniciativas en defensa de una clase tan preterida como es la agrícola.

La falta de espacio nos impide hoy ser más amplios en esta sección.

Damos las más expresivas gracias a nuestros comunicantes por las frases laudatorias que nos dirigen.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Domingo II de Adviento.—Nuestra Señora de Loreto, San Hermógenes y Eulalia.

Cultos

En la S. I. Catedral predica don Guillermo Gutiérrez, beneficiado.

En Nuestra Señora de la Calle son los Ejercicios del Sagrado Corazón; a las siete y media de la mañana Misa de Comunión y a las cuatro de la tarde Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Plática y Reserva.

En la V. O. T. de San Francisco la función mensual; a las siete de la mañana Misa de Comunión y a las cuatro de la tarde Exposición de S. D. M., Corona, Plática, Reserva, Bendición Papal y Procesión del Cordón.

En San Miguel la Asociación de la Santísima Trinidad celebra los cultos mensuales con Misa de Comunión a las ocho, y Rosario, Trisagio, Plática y Exposición a las tres y media de la tarde.

En San Pablo desde las cinco y media hasta las nueve, habrá Misas de media en media hora.

Santos del lunes

Santos Dámaso, Sabino, Eutiquio y Daniel

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunción.—Juan Rojo López, viudo, 74 años, Hospital.

Nacimiento.—María Concepción Cebrián Cebrián, hija de Marcos y de Polonia, Mayor Antigua, 84.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana ejecutará la banda municipal, si el tiempo lo permite, a las once y media de la mañana, en la calle Mayor:

«Aller et Retour», marcha portuguesa, Taborada.

«Joyeuse Espagne», vals español, Allier.

«Pauca callejera», pot-pourri, J. Martín.

«Las zapatillas», mazurca, Chueca.

«Les Chœurs» marcha, Ganne.

NOTICIAS

Sociedad Económica de Amigos del País

En cumplimiento de lo establecido en el Real decreto de 15 de Febrero de 1915 y Reales órdenes de Noviembre último, se convoca a los señores socios de esta Económica, a la junta que, en primera y única convocatoria, se celebrará el 15 del corriente, con objeto de proceder a la designación de vocales propietarios y suplentes de los Consejos de Fomento. La reunión se celebrará a las doce de la mañana.

Palencia 9 de Diciembre de 1916.—El secretario, Tomás del Mazo Andrés.

Ha sido ascendido a oficial tercero de oficinas militares, el escribiente de primera clase de este Gobierno militar don Francisco Meléndro.

Agustín Tinajas y Fernández

Corredor colegiado de Comercio, ha trasladado su domicilio y escritorio a la calle de Don Sancho, núm. 13.

Cámara de Comercio e Industria

Se ruega a todos los comerciantes en ultramarinos por mayor y menor hagan el favor de asistir a la reunión que tendrá lugar mañana domingo 10 del corriente, en los salones de la Corporación a las cuatro de la tarde, con objeto de tratar asuntos de importancia afectos a este ramo.

Me permito encarecerles la asistencia, toda vez que en los momentos actuales todos debemos prestar la atención que las circunstancias requieren.

Palencia 9 de Diciembre de 1916.—El presidente, Germán de Guzmán.

El próximo lunes daremos cuenta del solemne acto de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús, que ayer tuvo lugar en el acreditado colegio de doña Ramona García Berenguer.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

Se ha concedido a don Severiano Bartolomé Herrero, capitán de la Guardia civil (E. R.) el haber mensual de 262'50 pesetas, en concepto de retiro, que percibirá desde 1.º del mes corriente.

Por el señor delegado de Hacienda se ha dado traslado a los alcaldes de oficios correspondientes participando el importe de la liquidación de intereses atrasados por indemnización de sus bienes vendidos en la tercera época por el concepto de Propios.

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana.

El Ayuntamiento de Husillos anuncia vacante la plaza de guarda municipal del campo, con 32 fanegas de trigo al año, pudiendo solicitarse en el término de quince días.

Se declara con derecho a dos mesadas de supervivencia a Consuelo García Vélez de Guevara, viuda de Mariano Revuelta, subguarda de Montes, del distrito forestal de Palencia.

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

Se ha acordado conceder dos mesadas de supervivencia a Dorothea Gómez González, huérfana de León Gómez de la Hoz, peón caminero que fué de las carreteras del Estado y a Giribaco Blanco de Prado, viuda de Mariano Castro, peón caminero.

Se declara a doña Cesárea Noya Beltrán, viuda de don Pedro Urbón Arenillas, oficial de cuarta clase que fué de Hacienda, con derecho a la pensión de 500 pesetas anuales, desde el 28 de Julio del actual año.



Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

Hemos sabido que en el día de hoy la Compañía «La Unión y El Penit Español» representada en esta provincia por los Sres. Hijos de Grajal, han satisfecho el importe del siniestro ocurrido el día 17 de Noviembre próximo pasado a don Benito Alonso Vela, ascendiendo la cantidad satisfecha a pesetas 45 115'78 céntimos.

No nos extraña el pronto pago dada la actividad de dichos subdirectores.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Orille (hígado). Son insustituibles.

Administración pral. de Loterías de Palencia

Esta Administración tiene el honor de participar a los señores que tienen números abonados o apartados, del sorteo de Navidad, que antes del día 15 del actual pasen a recogerlos a las Administraciones de Loterías, donde están consignados, de lo contrario están expuestos a no poderlos jugar en dicho sorteo.

El administrador pral., J. Arroyo.

Puntas Espárragos Ulecia

Es el mejor y único.

NEURALGIA REUMA GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

Bálsamo Neuralgine

EL BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

EL BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

EL BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

EL BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

EL BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecan dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y calmantes.

Venta en Palencia: Droguería de N. Fuentes Aspuz e Hijo y viuda de Mendocoro, y en todas las farmacias de España.

CERDOS DE ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden productos del cruzamiento de las razas Yorkire-Alavesa, que tan buenos resultados dan en esta región, después de un detenido estudio étnico de razas.

De precios y condiciones informará don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.

¿Va usted a Valladolid?

No deje de visitar el Gran Bazar Parisièn de Ambrosio Pérez donde encontrará las últimas novedades en Joyas, Relojes de todas clases, Objetos de fantasía, Óptica, Bisutería y millares de objetos de mucho gusto.

Si necesita comprar alguna cosa, acuérdesese de esta casa en la seguridad de que hallará lo que desea en los infinitos ramos que abarca.

¿Necesita comprar relojes?

¿Necesita comprar joyas?

¿Necesita comprar novedades?

¿Necesita comprar lentes?

¿Necesita comprar perfumería, bastones, paraguas, carteras, limosneros, gemelos para puños, cadenas, collares, etc.?

¿Necesita hacer un regalo? en todos los casos visite el

Gran Bazar Parisièn de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra incendios

Dirección particular de la provincia de Palencia.---Arbol del Paraíso, 7.

Francisco Díaz Fernández

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia

Hijos de Grijal, Mayor antigua, 154

Centro Vitícola Navarro

de Santos Gurpegui Diez

Como en años anteriores, este Establecimiento Vitícola, ofrece a sus numerosos clientes un gran número de plantas, INJERTOS, BARBADOS y ESTACAS en inmejorables condiciones de economía y desarrollo, procedentes de sus viveros de Palencia y Berbinzana (Navarra).

Todas las plantas que ofrecemos al público han sido injertadas con puas de los mejores viñedos de esta provincia, con un largo minimum de 45 centímetros.

Escribid h y mismo pidiendo precios y catálogos al representante en PALENCIA, ARCADIO CELADA, calle Nueva, núm. 14.



PAQUETES DE PASTILLAS

PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramog. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 — 14 y 16 1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 — 16 1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con caca, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de acargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

Olegario Fernández

y Santiago Pérez

Días de gangas los lunes y martes

Mayor principal, 57.---PALENCIA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 31, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Fajecilla, Oruroco, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trastos para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Cerripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre 3 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, par a Singapur y demás escalas intermedias que se la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasto para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

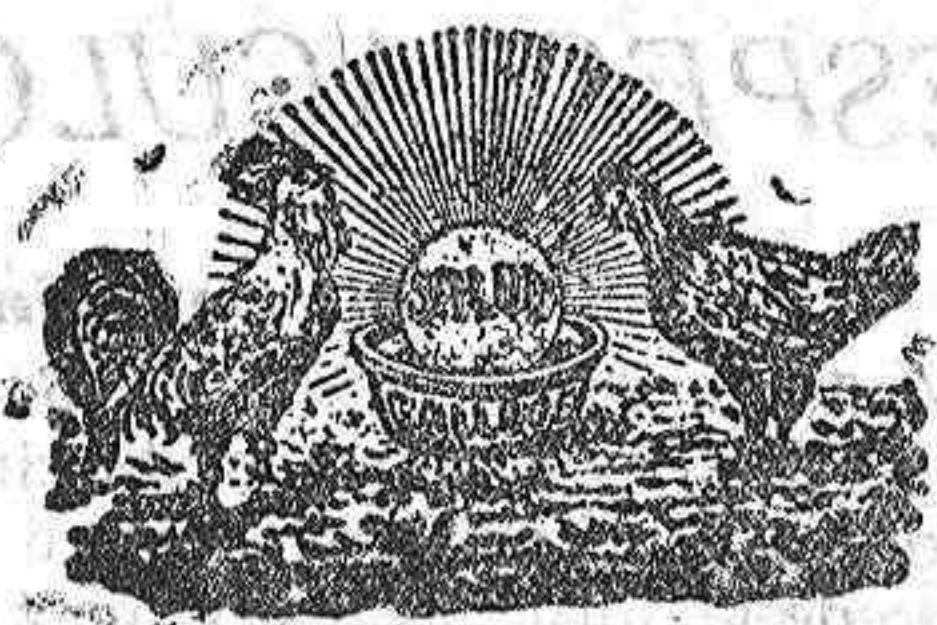
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios que se detallan en los prospectos.

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas
Precio del frasco, 1 peseta.
Pídase en farmacias y droguerías.
Depósito en PALENCIA: Droguería de Viuda de Escudero y C.ª

Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios. Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

HOTEL HERRERA

CARRERAS, 4, PUERTA DEL SOL MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas. Precios convencionales. Se habla francés, Puerta del Sol: Carreras, 4, junto al Ministerio de la Gobernación. Se meñer dans-les gares des rabatteurs. Cuartos de baño Timbres. Luz eléctrica y Calefacción. Cocina francesa y española. No farse de los calseros ni corredores en las estaciones.

Fincas en renta o venta

Se venden o arriendan en término de Becerril de Campos (Palencia) un monte poblado de encinas y abundante caza. Una colonia agrícola con terreno de primera calidad, de cabida ciento cuarenta y de sesenta y siete hectáreas respectivamente. Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. J. Crespo y Hermanos de León y Becerril.

Arboles y plantas

Rafael León.—Logroño

Arboles frutales

GRANDES VIVEROS situados en la TORRECILLA, de Santiago Valpuesta e Hijos; Valentín Calderón, núm. 40 Palencia.—Se remite catálogo general a quien lo solicite.

Con hipoteca

Se desea colocar una importante suma con interés de 6 a 7 por 100; para informes, don Pedro Vargas, calle Franco, núm. 14, entresuelo, derecha, Valladolid

Ama de cria

Primeriza, de 28 años, leche frasta, para casa de las padres; informará Cándida Villalba, en Villarramiel.

Se arriendan

170 obradas de tierra labrantía en término de Torremormojón; para tratar del precio y condiciones en Palencia, calle Mayor, número 2, Pedro Rueda.

Se venden

89 ovejas, 13 borras y 26 corderos; para tratar con Emiliano de la Pinta, en Amusco.

Se venden

siete cerdos vitorianos de 9 a 12 arrobas cada uno y una novilla de tres años y segundo parto con su ternero de ocho días y abundante leche y otra preñada de siete meses, las dos de raza holandesa; para tratar en Aler del Rey, con León Prieto.

Colocación

La desea una joven de 30 años de muy buena educación y condiciones, con conocimientos suficientes en las obligaciones domésticas; para informes en la Redacción de este periódico.

Cerdos cebados

Se venden 18 o 20, de buena clase y de 10 a 14 arrobas en el Sindicato de Villalón para informes al señor presidente.

Vides americanas

Se venden a 125 p setas millar, puestos en la estación de Parades, de Constantino Núñez (el gallego) por su representante Desiderio Pastor, en San Cebrían de Campos.

Vacante

Se anuncia la plaza de maestro herrero de San Lorenzo de la Vega, con la dotación de 40 fanegas de trigo por suministros a las labranzas. Las solicitudes al alcalde durante 15 días a contar desde la fecha.

Se vende

Un molino harinero en Antiguada, con una pareja de piedras, su limpia y cedazo, con vivienda suficiente, además varias perneras, un gallinero, un pejar, una boveda y parte de terreno, que todo ello le rodea a dicho molino, próximo a la carretera y a distancia de un kilómetro del pueblo. Para tratar con su dueño Antón Garrano, en Duesñas, o con sus hijos en Antiguada.

Ama de cria

Joven, primeriza, leche de 15 días, para criar en casa de los padres; dará raza Niomedes Padilla, en Lantadillá.

Ama de cria

Casada, primeriza, desea criar en su casa; informará don Mariano Fernández, médico, Mayor pral., 160, Palencia.

Venta

Se hace de un par de mulas de siete a ocho años, alzadas 7 cuartas 4 dedos y entroncadas para coche. Para tratar en el escritorio de don Florentino Pombo, Palencia.

Venta

De un potrero, de 3 a 4 años, de 5 dedos sobre la marca, enganchado; un caballo de 12 años y 7 dedos, y una novilla de 8 meses holandesa; en Meneses, Eliseo Blanco.

Hortel no

Se necesita, bien informado en el oficio y que sepa podar; dirigirse a D. Leonardo Martínez, en esta ciudad.

BONO REGALO

Entregando en la Administración de este periódico DIEZ BONOS como el presente, y mediante el pago de 3'95 pesetas, se entregará libre de todo gasto una ampliación fotográfica de 30x42 centímetros, con su marco de esmalte blanco o imitación caoba.

Si la fotografía es un grupo aumenta un 20 por 100 por persona.

OBRAS

D. Federico Santamaría Peña «Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús», en rústica 1 pta., encuadernado en tela, 1'75 ptas.

«La savia de la civilización». Sermones predicados en Madrid; en rústica, 2 ptas.

«El apostol social D. José María Roquero y Vera»; en rústica, 2 pesetas.

«Media hora de oración». Meditaciones catequístico-piadosas; en rústica, 1 pta., en tela, 1'50.

«Ramillete de azucenas», 2 series; en rústica, 25 céntimos cada una.

«La propaganda del reinado del Corazón de Jesús»; en rústica, 1 peseta.

«Diálogos jurídico-populares»; en rústica, 20 céntimos.

«Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía»; en rústica, 75 céntimos.

«Diálogos catequísticos», 4 series; en rústica, 35 cts. cada uno.

De venta en la Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

Almanaque de la Vida Rural para 1917

dedicado expresamente para los agricultores.

Se vende en la imprenta de este periódico a 25 céntimos ejemplar.

Imp de Abundio Z. Menéndez